

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

EMPEDRADO, 27 NOV. 2014

V I S T O S :

La carta renuncia de fecha 17 de noviembre del año 2014, presentada por el señor Walter Moraga Garrido y la aceptación de la misma por parte del señor Alcalde, consignada en el mismo documento.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO ALCALDICIO N° 674 /

1.- APRUEBASE a partir del 30 de noviembre del 2014, renuncia voluntaria presentada por el señor **WALTER MORAGA GARRIDO**, Funcionario de la Planta Municipal, Grado 16, Escalafón Técnico, y que se desempeñaba como Inspector de Obras Municipales.

2.- Déjese establecido que el funcionario mencionado en el punto anterior, no se encuentra sometido a sumario administrativo, ni tiene cargos pecuniarios pendientes con el municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE



VIVIANA MOLINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GUILERMO SEPULVEDA TOLEDO
ALCALDE(S)

GST/VMC/mls.

DISTRIBUCION

- 1.- Contraloría Regional (4)
- 2.- Departamento Personal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Alcaldía
- 5.- Oficina de Partes.